

CONVOCATORIA

A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Ciudad Jardín

Clave: 03-020 | **Dirección Distrital:** 26 | **Demarcación territorial:** Coyoacán

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 36 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: Segunda | **Ordinaria** | **Extraordinaria**

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Plataforma Digital CISSCO WEBEX MEETINGS

Fecha de la reunión:	23 de marzo de 2021	Hora:	18:00	<i>Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria</i>
-----------------------------	---------------------	--------------	-------	--

Orden del día

- | | |
|----------|--|
| 1 | Lista de asistencia y verificación de quórum; |
| 2 | Lectura y aprobación de la Orden del Día; |
| 3 | Votación sobre la acción inmediata para llevar a cabo en este acto el procedimiento de sustitución de Ernesto Samuel Ferreira Durán como miembro de la COPACO y, para que en su lugar, entre de inmediato en funciones, la persona que de acuerdo con el Orden de Prelación de Integrantes derivado de la elección de miembros de nuestra COPACO, tenga derecho a ello, de conformidad con el artículo Art. 85 del Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana y demás aplicables tanto de dicho ordenamiento como de la Ley de Participación Ciudadana y, en su caso procedimiento el cual se hará constar en la Minuta de esta Reunión Extraordinaria. |
| 4 | Votación sobre la solicitud para que el IECM exhorte por segunda ocasión a la persona integrante que conduce los trabajos al interior de la Comisión de Participación Comunitaria en la Unidad Territorial Ciudad Jardín a que cumpla con los acuerdos tomados en nuestra Reunión Extraordinaria llevada a cabo el 26 de noviembre de 2020, que a cuatro meses de distancia, aún no han sido acatados por dicha Coordinadora Interna, a saber: <ul style="list-style-type: none"> - Que en términos del acuerdo recaído al punto IV de la Orden del Día a que se refiere el párrafo anterior, la Coordinadora Interna de la COPACO entregue de inmediato oficial y prácticamente al Coordinador de Seguimiento de Acuerdos de la Asamblea Ciudadana y de Control de Filmaciones y, de Donativos de Cualquier Fuente Legal en Beneficio Comunitario, durante el desarrollo de la Reunión Extraordinaria que se llevará a cabo el 23 del presente a las 18hs, las cifras donadas por Televisa como resultado de las filmaciones, que obran en poder de dicha Coordinadora Interna de COPACO |
| 5 | Votación sobre la solicitud para que el IECM exhorte de nueva cuenta a la persona integrante que conduce los trabajos al interior de la Comisión de Participación Comunitaria en la Unidad Territorial Ciudad Jardín a que entregue al Coordinador de Seguimiento de Acuerdos de la Asamblea Ciudadana y de Control de Filmaciones y, de Donativos de Cualquier Fuente Legal en Beneficio Comunitario, durante la Reunión Extraordinaria del 23 del presente a las 18hs, o a más tardar dentro del día hábil siguiente a dicha Reunión Extraordinaria, todos los elementos necesarios para que dicho Coordinador, disponga integralmente de los elementos que le permitan informar a la comunidad sobre los bienes adquiridos con las donaciones relativas a las filmaciones efectuadas en esta Unidad Territorial, durante la gestión de la Coordinadora Interna de la COPACO, que deberán incluir: <ul style="list-style-type: none"> - Los originales de las facturas y notas de compra - Los originales de las pólizas de garantía de los bienes adquiridos - Las ubicaciones en las que cada uno de los elementos adquiridos se encuentran a la fecha - Los nombres y domicilios de los encargados de su resguardo. |

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

- Los originales de los recibos firmados por los encargados del resguardo y una copia de sus credenciales del INE o IFE, según corresponda

Votación sobre la solicitud para que el IECM exhorte de nueva cuenta a la persona integrante que conduce los trabajos al interior de la Comisión de Participación Comunitaria en la Unidad Territorial Ciudad Jardín a que cumpla asimismo con los términos del Acuerdo V del Orden del Día de la Reunión Extraordinaria efectuada el 26 de noviembre del 2020, que buscan lograr un trabajo eficiente de conjunto, que hasta el momento ha estado ausente, entre los cuales se encuentran:

- Que observe los parámetros expresados por la Directora Distrital del IECM, en la junta sostenida con ella por la COPACO, en la cual le fueron explicados por personal de la Dirección Distrital 26, a la persona integrante que conduce los trabajos al interior de la Comisión de Participación Comunitaria en la Unidad Territorial Ciudad Jardín, sus derechos y obligaciones con base en la Ley de la materia, la ausencia de jerarquías, el respeto del consenso entre los miembros para tomar acuerdos y, que debe facilitar la delegación de las labores de las distintas responsabilidades de las Coordinaciones, hacia aquellas personas con mayor experiencia y conocimientos en cada uno de los campos de éstas.

- Que la Coordinadora Interna solicite y obtenga los Programas de Trabajo de las Coordinaciones que aún no los han presentado.

Fecha de expedición: 17 de marzo de 2021

Personas integrantes que convocan:

Persona integrante de la COPACO

C. MARÍA DE LOURDES FUENTES WILCHIS

C. ENRIQUETA RAMÍREZ GUZMÁN

Persona integrante de la COPACO

C. LEOBA PIÑA POZOS

Persona integrante de la COPACO

C. JOSÉ PABLO LÓPEZ BAVA

Persona integrante de la COPACO

C. MAX RODOLFO LINARES Y URCUYO

C. MARCO ANTONIO FAJARDO VÁZQUEZ

Persona integrante de la COPACO

C. MARÍA TERESA BACA HERNÁNDEZ

Persona integrante de la COPACO

C. EDITH GUADALUPE CERVANTES CAMPO

IMPORTANTE:

Atendiendo a la emergencia sanitaria referente al Coronavirus SARS-COV-2 (COVID-19), que presenta el país y en particular la Ciudad de México, la ausencia de firmas autógrafas no resta validez al acto y a los acuerdos emitidos el día de la fecha. Las personas integrantes que suscribimos, nos comprometemos a entregar la presente convocatoria con firma autógrafas, una vez que el semáforo epidemiológico lo permita.

Con fundamento el artículo 30 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital 26.